

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año V

REDACCION
UNIÓN, 17, ENTRESUELO
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Sábado 13 Julio 1907

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—
En el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número
suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas
moratorias á precios convencionales.—La correspondencia
al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1.331



Representante en Tarragona

Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 4

Lo que es y lo que no es el proyecto de azúcares

El debate de los azúcares está llano de sorpresas y de incongruencias inexplicables. Pues, ¿no sostuvo ayer el señor Burell, combatiendo el proyecto del Gobierno, que se debería ir franca y resueltamente al monopolio por el Estado? Aquellas sorpresas e incongruencias prueban, como indicábamos ayer, que no hay una base seria de oposición, que ésta se hace por afanes de popularidad ó por prejuicios doctrinales, y en parte también porque aún perdura en el ambiente la opinión que respecto á otro proyecto sobre el mismo asunto se formara, dándose el caso curiosísimo de que, periódicos y elementos que no protestaron contra el de 1906, combatan el proyecto de 1907, por el sedimento que aquél, tan diferente de éste, dejara en la opinión. ¿Si hemos visto á esos elementos combatiendo el proyecto del Sr. Osma por cosas... que estaban en el proyecto del Sr. Navarro Reverter, y eran como su característica económica! Siendo esto así, ¿no sería posible que con un poco de buena fe y de buena voluntad llegaran á deponerse actitudes de hostilidad, que no prevalecerán, pero que embarazan la labor parlamentaria?

El punto de partida del proyecto es el hecho de una crisis de la industria azucarera en España. ¿No será este un hecho comprobado, desde el momento en que por todos se sabe que la potencia productora de la industria española excede de 200.000 toneladas, y la potencia consumidora del mercado español, único con que aquella cuenta, apenas pasa de 100.000? ¿No es esa la característica principal de las crisis industriales, hinchazón de la producción por encima de las condiciones de absorción del mercado posible? ¿Cuál, si no esa, es la crisis de la viticultura?

Es verdad que hay quien niega este hecho de la crisis; pero, ¿con qué fundamento? Con el que decíamos el otro día: con el de que hay algunos industriales que obtienen pingües beneficios. La Azucarera tal, afirma que reparte el 10 ó el 12 por 100 á sus accionistas. Luego la industria está floreciente. Como si por el caso particular de un industrial se pudiera definir la situación de toda la industria. Como si ese mismo extraordinario beneficio de unos, cuando es notorio aquel enorme exceso de la

producción sobre el consumo, no fuera otra afirmación de la crisis.

No negado, con eficacia para convencer, el hecho de la crisis, plantéase la primera cuestión: ¿debe intervenir el Estado? A nuestro juicio, sí. ¿Tendrán autoridad para decir que no los que aplauden que se intervenga en la solución de la crisis vitícola, los que exigen que se intervenga hasta en la cotidiana regulación del cambio internacional? Digan lo que quieran las doctrinas contrapuestas, ¿qué es en la realidad todo acto del Estado más que la intervención en el reglamento de la vida individual? ¿Y no será más notorio el deber de intervenir, cuando la causa fundamental de la crisis sea la conducta del Estado mismo? ¿Qué razón persuasiva se ha alegado contra esto? Ninguna.

Sentado que el Estado debe intervenir en la solución de una crisis que consiste en que la producción duplica el consumo, ¿claro es que sólo caben dos remedios: ó restringir la producción ó aumentar el consumo, ó las dos cosas á un tiempo. El incremento del consumo es cosa en que puede influir poco el Estado sobre todo por medios directos y directos y consumo se trata, ni es éste remedio tampoco que pueda improvisarse, sino que se va formando lentamente, en una larga evolución.

Más rápidamente puede producirse la restricción y regulación de la producción; y esto, ¿cómo se conseguirá si no es reduciendo el margen diferencial de protección entre el azúcar indígena y los azúcares extranjeros, y poniendo trabas á la fundación de nuevas fábricas; es decir, suprimiendo el estímulo que de modo tan deplorable hinchó la producción y por si eso no bastará, oponiendo los barreras de la ley á las temeridades financieras que pretendieran desentenderse de la realidad, y que vendrían á agravar y complicar enormemente la crisis que se padece?

Para reducir aquel margen diferencial hay dos medios ó rebajar el arancel, ó aumentar el impuesto interior. No es indiferente el empleo del uno ó del otro procedimiento. Para que la rebaja del arancel fuese eficaz, habría de ser tan grande que hiciera posible la concurrencia del azúcar extranjero en el mercado nacional. ¿No sería esto la muerte de la industria indígena? En el aumento, pues, del impuesto interior hay que buscar la disminución de aquel margen diferencial que fué estímulo funesto, tanto más cuanto que con ese aumento se produce un incremento de los ingresos del Tesoro que hace muy conveniente, quizás necesario, la desgravación de otros impuestos, requerida por urgencias de la riqueza española. Este criterio es el del proyecto de ley y de ahí su artículo 1.º

En cuanto al segundo medio de restringir la producción, oponiendo trabas legales al desarrollo de la industria, ha-

bia otros dos caminos; el marcar á cada fábrica existentes la aportación que le correspondiera llevar á la total producción del país, y la prohibición de instalar nuevas fábricas en tales ó cuales condiciones. En eso está la diferencia radical y fundamental entre el proyecto de 1906 y el de 1907. El primero empleaba los dos medios: prohibía la creación de nuevas fábricas en 80 kilómetros á la redonda de las actuales, y señalaba á éstas lo que cada una había de producir. El proyecto del Sr. Osma no se mete para nada en esto: repugna resueltamente toda intervención en la reglamentación de lo actual; se abstiene de toda traba para éstas: son realidades de intereses ya existentes y el Gobierno se niega el derecho á lasarles la vida. Ellas, por una inteligencia entre sí, podrán hacerlo cuando quieran. La ley no les impone el «trust» forzoso. Y en cuanto á lo que no existe, á las iniciativas que pudieran surgir, la prohibición del Estado, según el proyecto del señor Osma, es meramente temporal: total durante tres años; limitada á aquella distancia durante otros tres y totalmente nula cuando esos seis años transcurran.

Contra eso, ¿qué se ha dicho? Como hemos de considerar argumento contra eso lo que empieza por suponer que ello es cosa distinta de lo que es, y vemos y tocamos todos?

COREANOS RECHAZADOS

Decididamente todo es cómico en este picaresco mundo. Se reúne una Conferencia de la Paz, como le llaman al segundo congreso de la Haya, y acuden á él todas las naciones que á la guerra deben su situación preponderante y las que por la guerra la perdieron. Allí acude Alemania, convertida en Imperio por haber despojado á los daneses, zurrado á los austriacos y derrotado á los franceses, además de apoderarse de una parte de su territorio; allí se pavonean los japoneses, que han alcanzado el insigne honor de poder llamarse ciudadanos de una gran potencia por haber visto las espaldas á los chinos y á los rusos; allí están los ingleses que fian el porvenir de su nación á la potencia de sus buques de batalla; allí los españoles, que pasaron la vida dando y recibiendo palizas. En lugar de una conferencia pacífica parece un congreso de guerreros. Esto no tiene nada de particular, porque lo mismo pueden reunirse los partidarios de la paz que los amantes de la guerra. Lo singular es que existe una nación que parece encarnar las doctrinas pacifistas, que jamás se pelea con otros países, que es un Estado pacífico por excelencia; que á esa nación se le ocurre enviar delegados á la Conferencia de la Haya y que en ese congreso no se les admite. El presidente, Sr. Nelidoff, ni siquiera les recibe en su domicilio privado.

Un periodista italiano, el corresponsal del *Corriere della Sera*, Guillermo Emanuel, tuvo la curiosidad de hablar con los plenipotenciarios rechazados; he aquí lo que le dijo:

—¿El príncipe Yi-Soi-Tjyong?
—¿Es usted periodista, señor?—me ha replicado en inglés.—¿Qué desea usted saber?
—¿Lo que nos ha ocurrido en esta ciudad? Bien.

Supongo que conoce usted el francés: hablaré en francés. Puedo decir en cuatro idiomas diferentes la infamia de que hemos sido víctimas: en inglés, en francés, en ruso y en coreano.

—Esta enumeración de sus conocimientos políglotas ha iluminado con una sonrisa de satisfacción el rostro juvenil del príncipe. Creí oportuno preguntarle si en Corea estaban muy difundidas las lenguas europeas.

—Aun no, señor. Pero yo meadaqué en Europa: pasé cinco años en Francia, tres y medio en Washington y tres en San Petersburgo durante la guerra, en la legación de Corea; era el m's joven de los diplomáticos de mi país.

—¿Y después de la guerra?
—Después de la infame violación cometida por los japoneses contra la independencia de Corea, nuestro país se ha visto privado de los servicios de la propia diplomacia. Por tal motivo estamos aquí. Para protestar ante el mundo civilizado contra la actitud de los japoneses.

—El ilustré y sacro emperador de Corea—mi abuelo, señor,—al confiarnos esta comisión, nos ha dicho: «Id á La Haya y pedid que se os admita en el Congreso. Debéis demostrar que Corea tiene derecho á formar parte de él, puesto que en 1884 nuestra independencia fué garantizada y reconocida por las potencias. El Japón pretende tener el derecho de representar diplomáticamente nuestro país en virtud de un tratado que se firmó en Seul entre el embajador japonés, Havachior, en Noviembre de 1905. Tal tratado, caballero, fué un delito y lo firmó un sólo ministro y contra la voluntad de todo el Consejo y del emperador.

—El príncipe se devuvo un momento y continuó así:

—Mi ilustre pariente, el sacro emperador, resistió durante cinco horas á los ruegos del marqués Ito. El soberano, al terminar el coloquio, quedó rendido; pero resuelto á no ceder. Entonces los soldados japoneses rodearon el palacio y el marqués Ito quiso obligar al primer ministro á firmar el tratado. El ministro declaró que prefería morir antes que firmar y entonces fué arrojado de palacio. Uno tras otro los ministros fueron llamados y uno sólo, ante las amenazas del japonés furioso, consintió en poner su firma al pié del vil escrito, que ningún valor puede tener. Desde entonces Corea está bajo el yugo de los odiosos japoneses y el Emperador no puede castigar á los traidores de la patria.

—El joven diplomático hablaba con violencia, con rabia contenida.

—Odio doblemente á los japoneses porque son los enemigos de mi patria y de mi familia. Doce años antes de haber esclavizado mi patria, envenenaron á la Emperatriz. Pretenden ahora venir á civilizarnos, y fuimos nosotros los que en otro tiempo enseñamos á esos pobres salvajes como se habían de vestir, lavar y como debían comer, estudiar y ser fuertes. Europa hace mal en permitir que los japoneses se enriquezcan á costa de nuestro país, que es un verdadero paraíso; quizá algún día lo deplora.

—El príncipe Yi-oui-Tjyong no se muere de la lengua. De todos los diplomáticos que he conocido es el que se expresa con mayor desenvoltura.

—¿De modo que ha fracasado usted en el cargo recibido?

—Es probable que sí.

—¿Dicen que Nelidoff ha querido recibirles...

—No; nos hizo decir que no recibe sino después de previa presentación y bajo la responsabilidad del gobierno holandés... Ve anarquistas hasta en la sopa... Pero no, no es esto. Es que Rusia tiene miedo; miedo de que los japoneses se enfaden y les invadan Sibe-

ria, ó lleguen á San Petersburgo. ¡Qué vileza!
Sali del alojamiento de la embajada coreana entristecido. Había visto á los representantes de una nación que ha perdido su autonomía y que no tiene ni esperanzas de recuperarla.
REDMAN.

EXÁMENES

en las escuelas municipales

Dieron principio el lunes, 8 de los corrientes, ante la Junta local de primera enseñanza presidida, por el gobernador civil Sr. Garcia Alix y de la que forman parte el Dr. Balcells, canónigo magistral de esta Catedral Basílica; Sra. Domenech de Cañellas; D. Manuel Valls, abogado; D. Juan de March, teniente de alcalde, y D. Federico Gómez y Pereda, Inspector de primera enseñanza.

Las escuelas visitadas en dicho día fueron las de los Sres. Gilabert y Andreu y la de D.^a Angela Castellá, quedando altamente complacidos del grado de cultura de los alumnos de dichas escuelas.

El martes visitaron las escuelas que dirigen los maestros D. Pablo Delclós, D.^a Concepción Fuster y doña María Alfonso, demostrando su satisfacción á los mentados profesores por el orden que reina en las mismas y el adelanto que demostraron los alumnos que en ellas reciben instrucción.

El miércoles hicieron su visita á las escuelas de la Srta. Artero, D.^a Concepción Salafranca y Casa de Beneficencia, quedando también muy complacidos de los alumnos de estas escuelas.

Anteayer, jueves, terminaron dichos exámenes con la visita á las escuelas que dirigen las profesoras doña Isabel Vizcaino, D.^a Inés Ginebreda, y D.^a Concepción Virgili, mereciendo plácemes de la Junta, en especial doña Concepción Virgili, que fué felicitada calurosamente por los señores de la Junta por la táctica de esta profesora en la práctica de la enseñanza, debida á la cual, sus alumnas reciben una educación muy esmerada. Al examinar las preciosas labores, las magníficas y artísticas cestas de rafia, dibujos y trabajos de pintura, todo hecho por las niñas, quedaron gratamente impresionados, dirigiendo frases muy laudatorias á la profesora D.^a Concepción Virgili y animándola á que siga el camino emprendido, que á no dudar ha de reportarle bendiciones de sus alumnas en el porvenir, ya que reconocerán que á los desvelos de su maestra cuentan con sólida y esmerada educación.

El gobernador civil señor Garcia Alix, para recompensar el gran adelanto de las niñas de este colegio las obsequió, de su peculio particular, con dulces y confites.

Después se dirigieron á visitar las escuelas dirigidas por las Sras. Vizcaino y Ginebreda, declarando el señor gobernador abierto el periodo de vacaciones á los maestros á quienes felicitamos por el esmero demostrado en la educación de sus alumnos.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sentábanse en el banquillo los procesados José Brell (a) Mariota, José Escoda (a) Maneto y Juan B Segarra apodado el Fucho acusados del delito de estafa. El primero dice que actualmente se le sigue una causa por fabricación de moneda falsa y que estuvo antes procesado también por estafa.

Los tres procesados compraron en el pueblo de Pauls á Miguel Ros y á Joaquín Benaiges 27 y 32 parejas de ganado lanar respectivamente, el día 26 de Abril del año próximo pasado, habiéndose comprometido á satisfacer su importe, en casa del alguacil de Mora de Ebro, el domingo siguiente á la fecha citada.

Siguieron varios pueblos con el ganado, vendiéndolo el Mariota por fin á un vecino de Montoig por 23 pesetas cabeza, sin mediar en la operación de venta los otros dos procesados.

Como no recibiera la cantidad estipulada el nombrado alguacil, los acreedores creyeron que habían sido estafados, comunicando el hecho al comandante de la guardia civil del puesto de Mora de Ebro, el cual practicó las pesquisas necesarias en averiguación del paradero de los procesados y de las reses, dando con estas en el pueblo de Montoig, en donde fueron ocupadas y devueltas á sus primitivos dueños.

Por falta de pruebas, el fiscal señor Muñté retira la acusación.

El Tribunal lo formaban los Sres. Llacer, Polanco y Lardiez.

Abogados defensores Sres. Morera y Gelada y procurador Sr. Peñarrubia.

Notas de Sport

Cópio del «Diario de Reus»:

«Según participa el «Grupo Sport Ciclista» de esta ciudad, el proximo domingo se celebrarán las carreras de bicicletas de 33 kilómetros, las cuales tendrán el caracter de consolación, pudiendo tomar parte todos los «jonchurs» de la provincia.

El jurado de salida y llegada estará situado en el Camino de Salon frente a la estación del tranvía. La hora de salida es a las cuatro y media de la tarde, siguiendo el itinerario siguiente.

Reus, Vilaseca y Tarragona, al cruce de las cuatro carreteras, donde habrá constituido otro jurado y regresarán por los mismos sitios.»

UN DEPORTISTA.

ATENEO TARRACONENSE

LA TOMBOLA

Desde la última lista publicada se han recibido en esta sociedad los regalos siguientes: Sres. Cavallé y Marqués, fabricantes de calzado, 6 pares de lujo; D. Eduardo Tapias, un tintero metal; Sres. Milans hermanos, una escribanía, una caja con 12 botellas de cola líquida, una gruesa de lápices, un pisa papeles y tres tinteros; Sres. Cabré hermanos de Barcelona un estuche con tres preciosas peinetas; D. Isidoro Menjibar, administrador del «Cinematógrafo Moderno», un juego de porcelana para café con su correspondiente bandeja; D. José Giralt, de Barcelona, seis gruesas de libritos de papel de fumar, y los señores Llorens, Gibert y Cabré, de ésta, seis cajas con 100 tarjetas para imprimir.

EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Sr Prat y asistiendo los concejales Sres. Martínez, Salinas, Brell, Malé, Monguío y Cavallé, se reunió ayer de segunda convocatoria la Corporación municipal.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior y el registro de los «Boletines Oficiales».

Se leyó una comunicación del Rdo. Prior de la Comunidad de Carmelitas Descalzas invitando al Ayuntamiento á la procesión organizada por dicha Comunidad el día 16 del corriente mes y se acordó que el Sr. Prat se cuida de nombrar la Comisión que asista al acto.

Se dió por enterado el Ayuntamiento de una comunicación del Ateneo Tarraconense de la Clase Obrera dando las gracias y acusando recibo del objeto remitido para la Tombola organizada por esta Sociedad.

Se aprobaron dictámenes de la Comisión de Fomento.

Autorizando á don Matias Mallol para colocar un toldo en los bajos de la casa número 12 de la Rambla de Castelar, así como á don Francisco Rigan para colocar otro toldo en la tienda número 34 de la plaza de los Cedazos, y á don Juan Aloquin para poner uno en el número 20 de la calle de la Unión.

El dictamen que quedó sobre la mesa en la sesión anterior vuelve otra vez á la Comisión para que fije la cantidad que se ha de satisfacer para costear los baños á un pobre de solemnidad.

Se lee una proposición de los señores Brell y Monguío, referente á la conveniencia de ampliar la Comisión de Higiene. Se acuerda, en vista de una condición que se impone en dicha proposición, que pase á la Comisión correspondiente.

Se levantó la sesión.

Locales y provinciales

Anteayer tarde en el tren expés de Valencia pasó por esta ciudad en dirección á Barcelona el obispo preconizado de Seo de Urgel Dr. Benlloch.

Pasará unos días en Solsona y luego se dirigirá á Girona donde se le prepara un entusiasta recibimiento.

Se ha hecho cargo nuevamente de la dirección del periódico republicano de Reus *Las Circunstancias*, nuestro compañero en la prensa L. Cubells y Florenti.

Ha sido nombrado agente auxiliar de la recaudación de contribuciones de la segunda zona del partido de Falset, D. Antonio Ferré Salvat.

Por la variedad, interés y gusto en las películas que se exhibían ayer en el «Cinematógrafo Moderno», vale la pena de ser visitado, en la seguridad de que la concurrencia saldrá muy satisfecha de las mismas.

Numerosísima es la concurrencia que diariamente acude á la solemne novena que dedicada á la Virgen del Carmen se celebra en la iglesia de los Carmelitas descalzos, resultando pequeño aquel templo para cobijar á tan numeroso concurso.

Ha sido destinado á prestar sus servicios al Gobierno militar de esta plaza, el escribiente de 2.^a clase del cuerpo auxiliar de oficinas militares D. Feliciano Palomar Sanz.

En el colegio que dirigen las hermanas religiosas de Ntra. Sra. y Enseñanza, ha quedado abierta la exposición de labores de las alumnas internas, la que podrá ser visitada hasta el domingo próximo.

Reina gran entusiasmo entre los socios del «Sport Club Ciclista» de esta capital por ensanchar la esfera de sus aficiones al ciclismo, pues nos consta que se está organizando una sección humorística que llevará por título La Velocidad, la cual se propone verificar varias excursiones y carreras que llamarán indudablemente la atención.

A las doce de anteanoche se inició una regular troncha en nuestra ciudad, desprendiéndose de las nubes gruesas gotas de agua. La atmósfera continuó cargada hasta el amanecer, repitiéndose los truenos, pero sin que el agua caída llegara á amortiguar el polvo de las calles.

Anteayer falleció en Barcelona nuestro apreciable y particular amigo D. Ulpiano Merino, inspector de policía de Barcelona y empleado que fué no hace mucho de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia.

Descanse en paz el finado y reciba su viuda y demás familia la espresión de nuestro pésame.

En uso de licencia de vacaciones, han llegado á esta capital los alumnos de las Academias de Infantería y Administración militar D. Carlos Muñoz y D. Manuel Viscasillas respectivamente.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy los libramientos de pago siguientes:

Casa de Beneficencia de Reus, 2.108'55 pesetas.

Sr. Ingeniero Jefe de Obras públicas, 237'12 D. Severiano Labrador, 187'92.
D. Juan Peñarés, 76'62.

Al Ayuntamiento de Rocafort de Queralt, 7.004'19.

Encuétrase entre nosotros, nuestro particular amigo y paisano el joven capitán de Artillería D. Felipe de Miguel y de Suelves.

Deséamole grata estancia en esta capital.

Las Cámaras de Comercio y Agrícola de Reus, convocan á una Asamblea á todos los agricultores, comerciantes é industriales que se dedican al cultivo del olivo, comercio é industria derivadas de dicha oleaginosa, y á todas las Corporaciones, Cámaras, Sindicatos y demás entidades interesadas en lo que viene llamándose conflicto de los aceites, al objeto de defender sus intereses gravemente amenazados, y tomar los acuerdos oportunos, para evitar la competencia que les hacen los aceites de semillas, que se producen en la vecindad del de oliva.

La Asamblea tendrá lugar el próximo domingo 14 de los corrientes, á las once de su mañana, en el local de la Cámara de Comercio, y á la misma asistirán distintas entidades y delegaciones de todas las comarcas olivícolas de esta región, habiendo ya anunciado su asistencia varios delegados del Ampurdán, Borjas, Lérida, Barcelona, Tortosa, etc. Asistirán asimismo varios señadores y diputados.

Por el rector de la Universidad de Barcelona han sido nombrados maestros: D. Antonio Bonell Sala, de Vilavertr; D. Francisco Alvarez Gallego, de Poble de Montornés; D. Juan Ciach Carreras, de Vilaseca; D. Pablo M.^a Viñas Marca, de Gioestar; D.^a Maria de la Encarnación Forasté, de Salou; D. Pedro Cabré Pallarés, de Milá; D.^a Mariana Solé Murcia, de Figuerola, y D. Agustín Sabaté Adell, de Irlas.

Ha llegado á esta ciudad con licencia el teniente coronel del regimiento Infantería de La Albuera de guarnición en Lérida D. José Salvadó.

Deséamole grata estancia en esta.

Para hoy está convocada á sesión la Comisión mixta de reclutamiento al objeto de resolver algunas incidencias señaladas para este día.

Tenemos entendido que, en vista del éxito franco y lisonjero que obtuvo la Sección «Els Humorístichs», perteneciente al Centre Catalá al dar el baile del Ram, organiza otro festival para la próxima festividad de San Jaime, con el título de «Ball del Tortell».

La comisión organizadora de las colonias escolares, nombrada por la Sociedad Económica de Amigos del País, ha acordado establecer una de dichas colonias en Espluga de Francolí.

Boletín Oficial

DIA 11

Ministerio de Estado.—Cancillería. Convenio para la protección de los pájaros útiles a la agricultura.

Gobierno de la provincia.—Se remite al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por el alcalde interino de Calafell contra resolución de este Gobierno civil.

Se autoriza al alcalde de San Carlos de la Ripita para ordenar el pago del gasto voluntario de 1.500 pesetas.

Junta provincial del Censo de población.—Reclama la eficaz cooperación de las Juntas municipales del Censo de población en previsión de nuevos servicios censales que el Gobierno de S. M. le pueda encomendar.

Ayuntamientos.—El de Salomó tiene de manifiesto al público el repartimiento de arbitrios extraordinarios del año actual.

DIA 12

Gobierno de la provincia.—Minas. D. Pedro Cobos solicita se le concedan 48 pertenencias mineral de hierro con el nombre de Carolina, sitas en el término municipal de Porrera.

Tesorería de Hacienda.—Se hace público haber sido nombrado Agente auxiliar de la recaudación de contribuciones de la segunda zona del partido de Falset D. Antonio Ferré Salvat.

Comandancia de Marina.—Se hace pública la vacante de Cabo de mar de puerto de 2.º clase que existe en esta Capitanía, publicándose las condiciones que han de reunir los que deseen optar a ella.

Ayuntamientos.—El de Ulldecona publica un extracto de los acuerdos tomados por el mismo durante los meses de Marzo, Abril y Mayo últimos.

Los de Vilabella, Las Pílas, Vallfogona y Gandesa anuncian servicios. Providencias judiciales.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—S. Anacleto y Sta. Brigida mr. SANTOS DE MAÑANA.—S. Buenaventura crd.

CORTE DE MAÑA

Hoy se ha e la visita a Ntra. Sra. de la Providencia en San Francisco.

ORACION DE LAS CUARENTA HORAS

Empieza en la iglesia de las Descalzas. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho a once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro y cinco a ocho se cantará el serafico Trisagio, practicándose a continuación los piadosos ejercicios del Octavario a Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

CULTOS PARA HOY

Carmelitas Descalzas.—A las seis y cuarto se cantará la Misa llamada «Sabatina», por la Rda. Comunidad. A las siete Misa en el altar de la Virgen del Carmen, celebrándose durante la misma los ejercicios propios del mes. Por la tarde, a las seis ejercicio del séptimo día de la Novena, terminando con el canto de la Salve Carmelitana.

Descalzas.—A las siete menos cuarto de la tarde empieza la Novena de Nuestra Santísima Madre del Monte Carmelo, cantándose el serafico Trisagio, ejercicio del día, motete, reserva y canto de los gozos de la Virgen del Carmen.

Beneficencia.—A las siete de la tarde progresa la Novena en honor de San Vicente de Paul.

CULTOS DE MAÑANA

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora y a las siete misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve, Horas canónicas, procesión claustral y misa conventual a canto gregoriano.

Capilla del Santísimo Sacramento.—Durante la misa de siete y media explicación del Catecismo; y por la tarde, a las cinco y cuarto, exposición, Trisagio, oraciones acostumbradas, plática por el Rdo. señor cura párroco, terminando con la reserva de S. D. M.

San Juan Bautista.—A las ocho explicación del Catecismo durante el santo sacrificio de la misa. A las nueve y media oficio con plática parroquial. Por la tarde, a las seis, Rosario y Via-crucis solemne.

San Francisco.—A las nueve y media oficio con plática parroquial. Por la tarde, a las seis, Rosario y plática de Catecismo.

Santísima Trinidad.—A las nueve y media oficio y plática parroquial. Por la tarde, a las seis, exposición, Trisagio, meditación y explicación del Catecismo.

Sagrado Corazón.—A las nueve misa para los congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga.

Carmelitas Descalzas.—Misas fijas a las seis; a las siete misa en el altar de la Virgen del Carmen, ce-

brándose los ejercicios propios del mes con acompañamiento de armonium y cánticos en alabanza de la celestial Señora, siete y media, ocho, ocho y media nueve y media Misa cantada por la Rda. Comunidad y diez y media rezada. A las seis de la tarde continuará la Solemne Novena que la Rda. Comunidad de PP. Carmelitas Descalzas y Archicofradía Carmelitana de Tarragona consagran a la reina del Carmelo; por el orden siguiente: exposición de S. D. M., estación mayor, solemne Trisagio cantado con música por la capilla del Sr. Gols, Novena, motete, sermón a cargo del elocuente orador sagrado R. P. José de San Juan de la Cruz, Director de la Archicofradía, motete, reserva, finalizando con los gozos de la SS. Virgen.

La Santidad de León XIII, de feliz memoria, concedió siete años y otras tantas cuarentenas de indulgencia a todos los fieles cada día que asistieren a la Novena del Carmen; y a los que acudiesen por lo menos 5 días concede una indulgencia plenaria y remisión de los pecados, confesando y recibiendo la Sagrada Comunión en una iglesia de Carmelitas, y rogando por las intenciones de Su Santidad.—Todas estas indulgencias son aplicables a las benditas almas del Purgatorio.

Nota.—Las personas piadosas que deseen contribuir con sus limosnas a sufragar los gastos de estos cultos, las podrán entregar al P. Prior ó a otro Padre de la Comunidad.

Descalzas.—A las siete y con exposición de S. D. M. se cantará la Misa conventual por la Rda. Comunidad. Por la tarde, a las siete menos cuarto, progresa la Novena de Ntra. Santísima Madre del Monte Carmelo, cantándose el serafico Trisagio, ejercicio del día, motete, reserva y canto de los gozos de la Virgen del Carmen.

Santa Clara.—A las ocho oficio a canto gregoriano por la Rda. Comunidad.

Jesús-María.—A las cinco de la tarde exposición de S. D. M., rezo del Santo Rosario y estación, mayor, bendición y reserva.

Dominicas de la Presentación.—Misas rezadas a las siete y diez; y por la tarde, a las cinco, exposición, Rosario, Trisagio, estación mayor, bendición y reserva.

A las once y media de la mañana, el Excmo. e Ilustrísimo señor Arzobispo administrará el Santo Sacramento de la Confirmación en la capilla de su palacio, por ser segundo domingo de mes.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVO

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRAO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

SAN LORENZO.—A las once y media.

DOMINICAS.—A las siete y a las diez.

SAN MIGUEL.—A las siete y a las diez.

JESUS Y MARIA.—A las siete y a las nueve.

HOSPITAL.—A las nueve y a las diez.

ENSEÑANZA.—A las seis y cuarto.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Rosa Matas Ratés, Cervantes 8, (86 años); Manuel Ximenis Escudé, Puigdenpallás 2, (44 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Huelva y Valencia v. Cabo Palos, de 1207 ts., c. Aramburu, con efectos, consignado a D. Mariano Peres.

DESPACHADAS

Para Marsella y esc., v. Cabo Palos, con efectos.

Bolsa de Madrid

Madrid, 12, 17'82.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 5 por 100 interior contado, 4 por 100 idem fin mes, etc.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Cambios de Paria, Idem. de Londres, 4 por 100 exterior.

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 12, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Londres a 90 dias fecha, Id. a 60 dias fecha, etc.

EFFECTOS PUBLICOS

Dinero Papel

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 interior contado, fin mes, fin próximo, etc.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Ferrocarril Norte especiales, San Juan Abadesas, T. B. y F. 2 1/4 por 100, etc.

ACCIONES FIN MES

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Banco Hispano Colonial, Sociedad Catalana General de Crédito, Medina-Zam. y O. a V., etc.

Sección telegráfica

Madrid, 12.

Para el arsenal de Cartagena

El proyecto del ministro de Marina para aliviar de momento la crisis entre los obreros del arsenal de Cartagena, se enviará al Consejo de Estado para que informe y luego pasará a las Cortes. Parece que este proyecto no encontrará la menor oposición.

El ministro de jornada

Como en años anteriores, el ministro de jornada que acompañará a los Reyes en San Sebastián será el de Estado.

Al igual que otros años, se instalarán en dicha capital unas oficinas de dicho departamento ministerial, cuyo personal subalterno saldrá para allí el lunes ó el martes. Acompañarán al señor Allende Salazar su secretario particular y dos secretarios de embajada agregados al ministerio.

Moneda falsa

La policía ha descubierto una fábrica de moneda falsa que operaba en los alrededores de la calle de la Princesa de esta corte.

Han sido detenidos 17 individuos complicados en el hecho, a quienes se ha encontrado 1.610 pesetas falsas en monedas de a cinco que llevan cuños de 1898 y 1899.

Bolsin

Madrid, 12.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Interior fin mes, Interior próximo, Fra: cos 12-10, etc.

Bolsa

Paris, 12.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Exterior español, Acciones Norte, Alicante, Renta francesa 3 por 100, etc.

Bolsin

Barcelona, 12.

Después cierre, correo última hora:

Interior fin mes, 82 67.

Id. próximo, 0'00.

Acciones Norte, 64 20

Alicantes, 90 40

Orensas, 00'00

Colonial, 00'00.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE



Sucursal Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Gran surtido en sombreros y gorras.—Especialidad para el clero.—Birretes para la Magistratura y Facultades.—Teresianas y rosas para el Ejército.—Tricornios para la Armada.—Solideos y Bonetes.

Talleres: Calle Sta. Ana 9, Barcelona 28. Conde Rius, 28.—Tarragona



EMULSION NADAL

Mejor que Scott y similares. Unica con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales.

Reconstituyente, niños, adultos, viejos; consumción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tós, tisis, escrófulas, raquitismos, anemias. Certifican eminentes Doctores. Colegios Médicos y Farmacéuticos.

MEDALLA DE PLATA

Jarabe H. fosfatos Nadal Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estricnina, hierro, manganeso, quinina, sosa, cuasina, neurostina (fosforo orgánico), formiato sosa.—Aemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular, activa digestión, detiene caducidad orgánica.

MEDALLA DE PLATA

GLIMINA NADAL Anti-diabético infalible de «Limas de mar». Pedir literatura.—Tarragona

Clinica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria y partos

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Pol. clínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:

De 10 a 12 y de 5 a 7.

Para obreros, de 7 y media a 8 y media, noche.

Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media a 1 y media.

Rambla de Castelar, 31, prpal.

Compra-venta mercantil

Se compran y venden alhajas, pianos, muebles, ropas y toda clase de objetos.

Esta casa concede a los vendedores un plazo convencional para poder readquirir sus efectos mediante las condiciones que de común acuerdo se estipulen.

Mucha reserva. Hay despacho particular.

Calle de la Palma, 2, 2.º esquina a la Plaza de la Fuente.—Teléfono número 131.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Montevideo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Montserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También cargo para Maracalbo, Coro, Carúpano, y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 22 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Alicante

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australis.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Monrevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 de mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRÁS Plaza de Oléza, 11

Sección telegráfica

Madrid, 17.

Para e... de Cartagena

El proyecto del ministro de Marina

para... de la costa en

los... de Cartagena

que... de la costa en

el... de la costa en

HUEVOL

FLAN

ostr e sabrosísimo para SEIS personas

HECHO EN CINCO MINUTOS

Los esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho. HELADOS. -Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría a la máquina heladora.

Precio: 65 CÉNTIMOS CADA CAJITA.—Pidase en ultramarinos

Al por mayor: COMPAÑIA HUEVOL, San Sebastián

GALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas o callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas. De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1.50 pesetas se remite por correo y certificado.

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Redacción: UNION, 17, entrlo. - Administración: FORTUNY, 4 imprenta